



CONCEJO MUNICIPAL DE RIO BUENO

SESIÓN ORDINARIA

MIÉRCOLES 11 DE AGOSTO DE 2021

ACTA N°004

En Río Bueno a 11 de agosto de 2021, siendo las 14:34 horas, se reúne el Concejo Municipal, bajo la Presidencia de la Alcaldesa de la Comuna **Doña Carolina Andrea Silva Pérez**, y como Secretaria Municipal y Ministro de Fe **Doña Ana María Rebolledo Pincheira**.

1.-ASISTENTES:

1.1.- CONCEJALES DE LA COMUNA

DON LUIS ROBERTO REYES ALVAREZ

DON MIGUEL ANGEL PÉREZ VIDAL

DON. JAVIER ALEJANDRO ROSAS BOBADILLA

DON MAGIN VANCE MONTECINOS GUZMÁN

DON JUAN DOMINGO UNIÓN BARRIENTOS

DON DANIEL MAURICIO QUEZADA VIDAL

1.2.- FUNCIONARIOS MUNICIPALES Y OTROS ASISTENTES

DON JORGE OLIVARES CASTRO, ADMINISTRADOR MUNICIPAL-I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO

DON ALVARO JARAMILLO KNOPEL, ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL-I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.

SRA. CARMEN PEZO VELÁSQUEZ, JEFA DE FINANZAS DAEM-I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.

SRA. MARIANA CARRILLO ZUMELZU, ENCARGADA DE CONTABILIDAD DAEM-I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.

SRTA. ANDREA QUEZADA, FUNCIONARIA DE LA DIRECCIÓN SECRETARIA MUNICIPAL-I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.

SRA. INÉS MARQUEZ, PRESIDENTA COMITÉ DE MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE VIVIENDA RÍO MORRO DE RÍO BUENO

OFICINA DE COMUNICACIONES -I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.



Se deja constancia que la redacción de la presente acta, se realiza en base a lo establecido en art. 84, inciso quinto de Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades: *“Las actas del concejo se harán públicas una vez aprobadas, y contendrán, a lo menos, la asistencia a la sesión, los acuerdos adoptados en ella y la forma como fueron votadas. La publicación se hará mediante los sistemas electrónicos o digitales que disponga la municipalidad”*

La Alcaldesa de la Comuna solicita a la Sra. Secretaría Municipal y Ministro de Fe, que pueda corroborar el quórum necesario para dar inicio a la sesión.

La Secretaría Municipal da fe que existe quórum necesario para dar inicio a la sesión ordinaria de fecha 11 Agosto año 2021.

PRIMER PUNTO DE TABLA

APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

La Alcaldesa de la Comuna manifiesta que queda abierta la mesa para que puedan expresar si tienen alguna observación, sugerencia respecto a sus dichos y acontecimientos estampados en el acta de la sesión anterior.

CONCEJAL JAVIER ROSAS, Sólo un alcance, donde me refiero a DS 19, está como DS10, página 41. Muchas Gracias

CONCEJAL JUAN UNION BARRIENTOS, alcaldesa, solamente recordar que yo en la última reunión y en las anteriores he hecho varios requerimientos, solamente solicitar que se me pueden despachar dentro de los plazos.

ALCALDESA DE LA COMUNA, Sin más observaciones, se da por aprobada el acta de la sesión anterior, lo que es ratificado por la Secretaria Municipal.



SEGUNDO PUNTO DE TABLA

CORRESPONDENCIA.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, da lectura a carta Consejo Local de Deportes, de fecha 29.07.2021:

“Estimada Alcaldesa y Concejo Municipal:

Solicitamos a Ud. Y Honorable Concejo, considerando que el año en curso nos hemos mantenido en estado de excepción, producto del Covid-19 que ha impedido realizar actividades deportivas como lo establece la Ley 18.696 *arto* 5 letra g. es que venimos a solicitar subvención *especial* para solventar los gastos de mantenimiento de nuestra infraestructura de acuerdo al detalle siguiente:

- Mantención Infraestructura.
- Consumos Básicos(luz, agua, gas, teléfono).
- Materiales de aseo.
- Materiales de sanitización y bioseguridad.
- Remuneración honorarios personal Colodep.

Debemos informar que el Colodep no cuenta con fondos para estos gastos antes descritos y que se vienen sumando desde el año 2020.

Se adjunta Personalidad jurídica al día y Registro de Fondos Públicos.

Sin otro particular y esperando la mejor acogida y comprensión a lo expuesto en esta, se despide atentamente de ustedes.

Consejo Local de Deportes Río Bueno”

Lectura a Certificado N° 001 de fecha 09.08.2021, enviado por el Director de Control Interno Municipal.

“CERTIFICADO N° 001.

El Director de Administración y Finanzas en respuesta al ordinario N°17 de fecha 09 de agosto de 2021



de la Secretaria Municipal y del Concejo Comunal, informa que en relación a la solicitud presentada por el Concejo Local de Deportes, se dispone de disponibilidad presupuestaria y financiera.

Se extiende el presente certificado para ser presentado ante el Concejo Municipal.

Ariel Edmundo Delgado Álvarez

Director Administración y Finanzas”

ALCALDESA DE LA COMUNA, Señores concejales, algo que agregar, alguna observación al respecto.

Queda abierta la mesa.

CONCEJAL JAVIER ROSAS, yo creo que no amerita más análisis, la carta es lo que está pidiendo el Colodep desde hace bastante tiempo, que es la ayuda y tengo entendido que antes se habían efectuado compromisos, pero que lamentablemente no se han podido coordinar los pagos, así que no sé qué más análisis se podría hacer. Necesitan de los recursos con urgencia para cancelar agua, luz, servicios básicos y honorarios para los trabajadores.

ALCALDESA DE LA COMUNA, Es importante que ustedes sepan que nos reunimos con la Directiva del Colodep, estuvieron acá en conjunto a su presidente, Don Adolfo Iván Palma, haciendo presente este mismo requerimiento, y la necesidad urgente de parte de la institución. También nos reunimos en esa misma oportunidad con el Sr. Ariel Delgado Álvarez, Director de Administración y Finanzas para poder ver la disponibilidad presupuestaria, lo cual también es ratificado con fecha 9 de agosto del 2021. Lo que yo advierto, es que en el certificado no se indica el monto por el cual se suscribirá el convenio. Señora Ana María, ¿usted maneja antecedentes al respecto?

SECRETARIA MUNICIPAL, no Alcaldesa, solamente lo que se dio lectura

ALCALDESA DE LA COMUNA, vamos a dejar como conocimiento, solamente también comentarles a los señores concejales para dominio de ellos también, que esta conversado que una vez que pase por



concejo el certificado en comento con la carta que se ha dado lectura, se va a proceder a suscribir el convenio para que se le haga la transferencia de los recursos correspondientes. Sin perjuicio de eso, me gustaría Señora Ana María que dejáramos con una observación el certificado porque no tiene el monto detallado. Me gustaría Señorita Andrea si nos puede ayudar, mientras nosotros avanzamos con otro punto.

CONCEJAL LUIS REYES ALVAREZ, gracias alcaldesa, en relación a lo que se propone, me da la impresión que fue materia tratada y fue menester dejar justamente el ordenamiento presupuestario para hacer el traspaso. Correspondía a la administración dar curso a estos recursos que se estaban solicitando, que obviamente por no tener ingresos propios evidentemente había una situación bastante compleja. Siento y al igual que lo que plantea el Concejal Rosas, siempre va a estar la disponibilidad, están los presupuestos, yo no sé si en términos de los recursos obedece alcaldesa a la subvención que tienen considera y aprobada por presupuesto. Quisiera saber si se va a descontar de esa subvención, o representan recursos distintos.

Sería bueno que así como tuvieron la oportunidad de poder presentarse con Ud. Alcaldesa, me gustaría solicitar dos puntos importantes: el cambio de directiva, el acta correspondiente al procedimiento si es que está en conocimiento la secretaria municipal, y al respecto, también solicitar un flujo financiero de los dos últimos años de gestión correspondiente a la subvención municipal que todos los años se ha entregado.

ALCALDESA DE LA COMUNA, gracias concejal.

Con respecto a su primera consulta, porque lo otro es una solicitud corresponde a la subvención que no se les había otorgado. Con respecto a lo segundo, la señora Ana María tomará nota para hacerle llegar la correspondiente información, y solicitársela evidentemente a la persona jurídica implicada.

CONCEJAL JUAN UNION BARRIENTOS, solamente alcaldesa, decir que de mi parte no tengo ningún problema en aprobar la subvención para el Consejo Local de Deportes, porque han estado mucho



tiempo solicitando los recursos, desde la administración anterior.

Lo otro Alcaldesa, me llama la atención que desde la Tesorería se apruebe cuando no está la cantidad que se está solicitando, habría que ser claros en la cantidad de recursos que tenemos que aprobar como concejo.

ALCALDESA DE LA COMUNA, Así es Don Juan, por eso yo solicité que se puntualice el monto, porque evidentemente está incompleto el certificado.

CONCEJAL JUAN UNION BARRIENTOS, a mí lo que me llama la atención es que se extienda el certificado que hay recursos, pero no se hable de cantidades, por ahí también la cosa no está bien.

CONCEJAL DANIEL QUEZADA PÉREZ, junto con saludar a todos quienes están conectados, a mis colegas y a Ud. Alcaldesa, yo iba a apuntar a lo mismo, de tener en cuenta el monto y por sobre todo destacar al Consejo Local de Deportes y su gran aporte en esta Pandemia. Cabe señalar que ellos facilitaron de manera gratuita su Gimnasio que sirvió de mucho para la vacunación, y dejar en claro que esta gran ayuda sirvió mucho en esta pandemia.

ALCALDESA DE LA COMUNA, muchas gracias, importante punto el que aborda el Concejal Quezada, se agradece que lo haga visible también en este Honorable Concejo Municipal porque también este ha sido transmitido y es menester que la ciudadanía sepa de las organizaciones vivas de la Comuna, como es el caso del Consejo Local de Deportes, quienes están contribuyendo de distintas perspectivas a la labor, y la gestión administrativa de nuestro municipio y el bienestar de la Comuna.

FUNCIONARIA ANDREA QUEZADA, Srta. Alcaldesa, ya contamos con la información desde el Departamento de Contabilidad Municipal.



SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura a correo electrónico

“Estimada Andrea

Junto con saludar, informo que el presupuesto asignado para el COLODEP para el periodo 2021, es de \$7.000.000.-

Atentamente.

Ariel Eduardo Carrasco Delgado

Encargado de Contabilidad y Ppto.”

ALCALDESA DE LA COMUNA, Entonces Sra Ana María, deberíamos solicitar al Director de Administración y Finanzas que se complemente el certificado en referencia, con el monto dispuesto y que el convenio va a dar razón de esa cifra, también a efecto de corrección de forma y fondo del asunto en debate. ¿Señores concejales alguna otra duda?

CONCEJAL VANCE MONTECINOS, solo quería establecer que ante cualquier duda en la carta que emitió el Consejo Local de Deportes en su parte posterior se adjunta el Certificado de Personalidad Jurídica vigente, y el Registro de Fondos Públicos para que quede claro y preestablecido, por si existe alguna duda en términos de la legalidad de la Directiva.

ALCALDESA DE LA COMUNA, gracias Don Vance por el alcance que va en directa relación con la consulta del concejal Reyes, sin embargo, se va a hacer llegar también a él lo solicitado vía secretaría municipal.

Señores concejales, entonces en mérito de la certificación y de la carta en comento porque esto es una subvención ya aprobada, para efecto solamente de ratificar el compromiso de este nuevo concejo municipal para con esta importante institución de tradición Deportiva en la Comuna, y el respaldo a nuestros deportistas para efecto simbólico, porque tenemos ya la aprobación, como reitero de carácter presupuestario y tenemos también la certificación que habría que enmendarla en el sentido ya indicado, y que la Ministra de Fe ya tomó conocimiento y dio lectura de manera complementaria al correo electrónico en referencia, sometemos a aprobación.

SRES. CONCEJO MUNICIPAL, Aprueban por unanimidad.



CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA, alcaldesa una consulta, ¿el monto va a ser en cuotas o en una sola, y en qué fecha?

ALCALDESA DE LA COMUNA, el monto concejal y las condiciones del convenio se va a conversar con el Director de Administración y Finanzas, con quién se acordó con la directiva en la reunión que sostuvieron con quién les habla, posterior a este concejo municipal y van a ver la forma y modalidad de la transferencia de los recursos, lo cual va a quedar plasmado en el convenio que después Ud. lo puede solicitar en secretaría municipal.

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA, una vez que se firme el convenio me lo puede enviar a mi correo por favor

ALCALDESA DE LA COMUNA, sin lugar a dudas concejal, quedó su solicitud plasmada, y la Señorita Andrea toma nota de ello.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura a carta enviada por Dirigente Deportivo Carlos Garrido Vera

“Estimada alcaldesa Carolina Silva Pérez y Honorable Consejo Municipal:

Me dirijo ante usted con el fin de solicitarle la colaboración con nuestra organización deportiva, ya que debido al avance del plan paso a paso la comuna ya posee lineamientos para el uso de los espacios comunitarios para las prácticas deportivas, es por esto que necesitamos de su apoyo para la limpieza de nuestra cancha en Cayurruca, esta constaría de desmalezar y el retiro de los restos para el óptimo uso de este espacio.

Principalmente esta acción beneficiaría a los vecinos que hoy desean acercarse a nuestros espacios habilitados para ejercitarse en nuestro sector.

Desde ya muy agradecido por el tiempo concedido y reciba mis más sinceros saludos.

Atentamente,

Carlos Garrido Vera

Dirigente Deportivo”



ALCALDESA DE LA COMUNA, un cordial saludo a Don Carlos, agradecer que se haya comunicado con el municipio, y el compromiso con el deporte de todos a quienes él representa. La carta ya fue derivada, y la señorita Andrea tiene información.

FUNCIÓNARIA ANDREA QUEZADA, de acuerdo a lo informado por la Jefa del Departamento de Aseo y Ornato, ella se va constituir un terreno para poder conversar con el dirigente.

ALCALDESA DE LA COMUNA, muchas gracias, evidentemente es menester que esto puede ser abordado a través de la oficina en referencia, ya la gestión está encomendada y la profesional en comento, se va a desplegar con una visita en terreno.

CONCEJAL LUIS REYES ALVAREZ, gracias alcaldesa, es oportuno y pertinente poder consultar en relación a esta solicitud que me parece bastante bien. Estuve ayer justamente en el sector de Cayurruca y está bastante alto el pasto, lo que genera incomodidad para todos los servicios públicos instalados, llámese Escuela, Posta, Bomberos, con el flujo de ratones. Recordar alcaldesa y consultarle si tenemos alguna novedad con la licitación del Mejoramiento del Estadio de Cayurruca que va en directa relación con el tema de la carta, teniendo presente que son 90 millones de pesos que se van a invertir para el Mejoramiento del Complejo Deportivo. No sé si tenemos alguna novedad al respecto porque ese convenio lo hemos recepcionado en la Municipalidad, y está justamente en Bases para poder ser licitado.

ALCALDESA DE LA COMUNA, este proyecto tal como los otros que se ha solicitado su actualización, va a ser menester de su análisis en una sesión extraordinaria que se va a convocar solo para analizar inversión y proyectos, así es que ahí se le va a dar el detalle pertinente, pero muchas gracias por el alcance.

CONCEJAL LUIS REYES ALVAREZ, no voy a discutir alcaldesa, yo creo que con los tiempos estamos medios ajustados, a mi juicio más allá de poder efectivamente tener una reunión extraordinaria que me parece bastante oportuno para ordenar la cartera proyecto y levantar algunas prioridades que son suyas también, yo creo que esto amerita una rapidez y agilización para poder cumplir con todos los actos administrativos que



corresponden también alcaldesa, por eso me preocupa el hecho de que en buen tiempo podamos tener un buen proceso de ejecución, sólo eso alcaldesa, muchas gracias.

ALCALDESA DE LA COMUNA, muchas gracias concejal, pierda cuidado que su preocupación va a ser bien recibida por esta administración.

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA, debido a la importancia que tienen los estadios en los sectores rurales y aprovechando que la oficina de Aseo y Ornato se va a constituir en el lugar, podría también ir a otros sectores rurales y verificar el estado de los estadios para que dé una sola vez pudieran enviar las máquinas y poder mantener como corresponde los recintos deportivos, estamos hablando de todos los estadios que tenemos en el sector rural.

ALCALDESA DE LA COMUNA, respecto a su aseveración, me queda poder aportar a la preocupación que usted manifiesta que nuestra Directora de Desarrollo Comunitario hace dos semanas sostuvo una reunión con todos los encargados de los recintos deportivos, y analizaron todo lo que son los medios materiales e inmateriales con los que cuentan, como también el estado de conservación de los mismos recintos, expectativa que también tenemos cumplir y que me parece bien que lo podamos hacer dentro de un recorrido de los mismos de manera presencial en conjunto a los equipos de trabajo, sin perjuicio de eso, quería poner sobre la mesa que la reunión con los encargados ya se dio, y se están fijando pautas de trabajo al respecto en cada uno de los recintos en cuestión. Muchas gracias por su consulta Don Javier.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura a carta enviada por Presidente Club Escuela de Formación, de fecha 04.08.2021

“Junto con saludar, me dirijo a Ud. Y su consejo en pleno, para solicitar apoyo en un caso puntual, que nos aqueja desde hace mucho tiempo, el cual paso a relatar a continuación. Como es de público conocimiento nuestra institución tiene vigencia en nuestra comuna por casi treinta años, realizando un gran aporte social y deportivo a nuestros niño/as de la comuna, y funcionamos en un terreno emplazado al costado de Banco Estado, más conocida como cancha de los curas. la Iglesia de forma solidaria nos ha permitido realizar



nuestras actividades por muchos años, y debido a esto la institución se ha hecho cargo de la mantención y cuidado de ese sector con recursos propios.

Dicho lo anterior es que quiero dar a conocer la problemática con la que tenemos que lidiar todos los inviernos, es que debido a que el estero o riachuelo "LICHARAY", que años atrás, su caudal se entubo y desemboca al comienzo de calle San Martín, por lo que el agua llega con mucha más fuerza, y cae en un foso, es en ese punto, donde se desborda y nos inunda nuestra cancha, arrastrando sedimentos de todo tipo.

Esta problemática se ha dado a conocer en muchas ocasiones al municipio, lo cual no se ha logrado solucionar, espero que se pueda abordar este tema, para dar una solución definitiva, y aprovechar la difusión, para hacer un llamado a los vecinos que transitan y usan estos espacios como micro botaderos, para beber, echar caballos a la cancha, etc., lo cual provoca un riesgo latente para la ejecución de deporte con nuestros niños/as.

Esto se lo comento a modo de información y poder generar conciencia en nuestra comunidad.

Dicho lo anterior es que espero se reciba de buena manera nuestra petición, y adjunto fotos como respaldo.

Se despide cordialmente a nombre de la Directiva.

Juan Silva Catalán.

ALCALDESA DE LA COMUNA, bien señores concejales muchas gracias señora Ana María tal como nuestra secretaria municipal ha dado lectura, y como cada uno de ustedes tiene adjunto junto con el acta de citación del Concejo, es una situación que no solamente la ha hecho presente el señor Juan Silva en su calidad de Presidente del Club Escuela de Formación, sino que también nuestras instituciones con la misma situación del desagüe del Licharay, así que vamos a solicitar y ya se solicitó a la Dirección de Obras Municipales se constituya en el lugar para que puedan revisar en terreno, junto con la oficina de Emergencia y darnos un informe técnico al respecto. Yo creo que no reviste mayor análisis porque evidentemente es una situación molesta de la cual debemos nosotros tomar la información pertinente. En cuanto al carácter técnico que ello conlleve, y si es que podemos nosotros ayudar de algún punto de vista, o buscar los refuerzos de ayuda al respecto que nos puedan llevar a una solución final.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura a carta enviada por Sra. Claudia Saldivia Manque, de fecha 05.08.2021



“Junto con saludarlo, me dirijo a usted para solicitar la limpieza del canal Licharay, el cual se encuentra frente a mi propiedad, calle al final de Beauchef, Población Padre Hurtado. Este canal se encuentra con mucha agua y flotando basura, lo que considero que no es digno de vivir en esta situación.

Me despido de Ud., esperando una respuesta favorable y una solución a mi problema y de mis vecinos.

Solicito respuesta a mi domicilio, parcela la piedra S/N Rucahue Sur Laja

Claudia Saldivia Manque

Celular N°961635783”

ALCALDESA DE LA COMUNA, muchas gracias señora Ana María, mismo tenor de la situación que ya nos describía la carta anterior, así que distribuida y enviada a las mismas personas que ya se indicaron con anterioridad.

CONCEJAL DANIEL QUEZADA PÉREZ, quería dejar en claro que además está de la petición de la que todos conocemos la Pampa Los Curas, recordar que también es un lugar donde transitan muchos vecinos, por lo tanto, siempre hay que estar pendiente ante ello porque es el lugar de mucha concurrencia donde tenemos vecinos de la Villa Oscar Sommer, de la Fernando Rohr que transitan hacia el centro, por lo tanto, aparte de lo que produce el estero Licharay en el tema del agua, siempre hay problemas quizás por el tránsito en un tema de barro que también hay que verlo, y que no nos podemos desentender alcaldesa, porque es un sitio particular pero aun así, es un lugar donde los vecinos transitan de forma frecuente.

ALCALDESA DE LA COMUNA, muchas gracias por su acotación concejal Quezada.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura a Oficio N°76623 de fecha 29.07.2021, enviado por el Diputado Iván Flores García

“El Diputado señor **IVÁN FLORES GARCIA**, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley W 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la situación que afecta a los vecinos de la población Piruco 2,



específicamente en la calle Raquel Miranda de la comuna de Río Bueno, vinculada con los problemas derivados de la construcción del proyecto inmobiliario Portal Ranco Asimismo, refiérase a la efectividad de que la empresa constructora Vanguard a cargo de dicho proyecto, cuenta con los permisos necesarios, dando respuesta a las demás Interrogantes que plantea al respecto

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación. en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
PROSECRETARIO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS”

ALCALDESA DE LA COMUNA, señores concejales esta fue una carta ya recepcionada con anterioridad, el informe técnico ya fue preparado por Director de Obras Municipales , el Sr. Alejandro Rosas, y el oficio conductor ya está a punto de ser firmado para despachar la correspondencia respectiva. Junto con ello, también comentarles que ya de manera extraoficial nuestro equipo de comunicaciones y gabinete está preparando la reunión que estaba consensuada en el último concejo municipal de sesión ordinaria, para constituirnos en el lugar como concejo municipal, hablar con los vecinos y poder enfrentar esta preocupante situación que a ellos les aqueja, con todo lo que es la contraparte de técnica, al respecto de lo cual en la mañana nuestro periodista y también el encargado comunicaciones nos señalaban que la reunión que en un principio se había pensado para este viernes por la tarde no va a poder realizarse este viernes, y que estaría pensándose para el día lunes porque la contraparte técnica tuvo que estar presente en una reunión en Santiago, entiéndase por contraparte técnica Serviu, y el Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Así que se les estará dando mayor información en el transcurso de esta semana para poder convocarlos y que participemos como cuerpo colegiado en dicha instancia de diálogo con los vecinos, y del mismo modo comentarles que se va a convocar a la empresa para que sea un foro y una instancia importante de acercamiento de posiciones en la que nuestros vecinos pueden resolver todas sus dudas, consultas y sacar una solución a este punto.



SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura a carta enviada por vecinos Sector Rural Cun Cun, de fecha 02.08.2021.

“La Directiva de la Junta de Vecinos de Cun Cun le saluda a Ud. y Sres. Concejales electos. Felicitarla por su nuevo cargo como alcaldesa de nuestra comuna deseándole éxito en su gestión y las mejores bendiciones para usted y su equipo de trabajo, trasmito el saludo de la directivas Comité de agua Potable Rural Cun Cun, Comunidad Mapuche Cun Cun.

El objetivo principal de esta carta es poder hacerle una invitación a usted y Sres. Concejales para que visiten nuestra Comunidad poder organizar una Reunión de Trabajo con todas las Organizaciones vigentes

Los problemas que tenemos en Cun Cun son los Siguietes:

1. Proyecto pre asfalto Camino Publico Cun Cun
2. Mejoramiento de Caminos Vecinales
3. Mejoramiento de Viviendas o Postulación A Subsidio.
4. Organizar a los adultos Mayores

Es por eso, que esperamos una respuesta favorable a nuestra invitación de su parte

Le Saludan Atentamente Ud.

Junta de Vecinos de Cun Cun”

ALCALDESA DE LA COMUNA, es una carta en la que una comunidad, además de agradecer su acercamiento a la Administración Municipal, agradecer el compromiso como sector también. Ellos manifiestan de todas las inquietudes y necesidades del mismo, y en este sentido comentarles señores concejales que nuestra Directora de Desarrollo Comunitario ha elaborado, y también se encuentra ya en la etapa final de una sectorización de los sectores rurales por grupos, y de acuerdo a ello, se está trabajando una agenda de trabajo en la cual ya varios de ustedes han podido ser parte, así que ahora Cun Cun se incorpora también a la ruta de agenda de trabajo, en cuanto a orden de prioridades, siendo que ya también pertenecía a uno de los bloques de reuniones que estarían siendo para fin de mes y primera semana de Septiembre, en el entendido de que para el periodo del 18 de Septiembre se estaría haciendo una pausa en lo que son las actividades de salida a sectores rurales para reuniones de Juntas de Vecinos, por las actividades propias del Mes de la Patria que



generalmente se condensan entre segunda semana y la tercera semana del mes de septiembre. Así que se les estará dando la fecha pronta de realización de la referida reunión.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Informarles que ingresó una carta del comité de Agua Potable Rural de Cayurruca, la cual derivamos porque en ella se está solicitando un camión limpia fosas para toda la población de Villa Colonia, y como tenemos entendido que el camión al parecer tendría algunos problemas, derivamos la carta a la unidad encargada para saber en qué estado se encuentra el camión, para dar respuesta a esta y más solicitudes que han llegado.

ALCALDESA DE LA COMUNA, respecto a este punto importante y que es de preocupación para todos los señores concejales, ya habíamos conversado en una de las reuniones que se había dado en los sectores rurales, se le solicito la semana recién pasada a la Señora Leontina, una de nuestras prevencionistas de riesgo en coordinación con la Señora Sandra Cerda, poder realizar un levantamiento catastral de todas las situaciones de problemas de fosas sépticas en la Comuna de Río Bueno, ahí tenemos Curralhue Chico, Trafún, Ralicura, Cayurruca, algunos lugares puntuales de Trapi que no alcanzaron a la solución sanitaria que allí está dada, y ya ese informe me llego a mi remitido el día viernes de la semana pasada, el día de hoy se sostuvo una reunión en la mañana junto con el equipo que se está conformando en emergencia, equipo que va a ser presentado, Dios mediante, fines de esta semana o la próxima para que ustedes vean cómo va a estar conformado el equipo, y las soluciones que se van a estar dando, como se van a canalizar las posibles soluciones para las familias de la Comuna. En este sentido, también se conversó con el Director de Administración y Finanzas para poder buscar una pronta solución al problema de fosas sépticas, y además comentarles señores concejales que en la visita a terreno, además de constituirse nuestra profesional del área prevencionista de riesgos, también se constituyó el Señor Ariel Delgado, y se pudo constatar que no es solo un problema de limpieza de las fosas, sino que también al parecer existe un problema en algunos sectores debido a una mala instalación de la fosa propiamente tal, o en algunos otros casos problemas en los ductos de evacuación de las mismas, lo cual hace que se saquen los residuos y evidentemente después a los pocos días se vuelvan a rebalsar. Entonces, lo que se va a tratar de implementar es una solución que les permita la evacuación de los residuos, pero también trabajar en una solución definitiva que permita prever cual es el problema y poder evitar que este problema se vaya suscitando en el futuro, que está dado más por



condiciones técnicas de la fosa misma que por el llenado propio habitual del uso continuo de esta solución sanitaria

CONCEJAL JUAN UNION BARRIENTOS, gracias alcaldesa, para avanzar un poco yo tenía este tema en varios pero ya que se está tratando el tema de las fosas sépticas, la Consejera Regional Catalina Hott en conversación con ella me informa que se va a abrir un fondo especial a partir del 16 de agosto al 16 de septiembre que va enfocado en esta línea, así que a través de la oficina de emergencia se debería hacer un proyecto para conseguir los recursos que van en esta línea de las fosas sépticas. El Consejo Regional ya aprobó una cantidad de recursos para la región, así que Alcaldesa para que a través de esta oficina se genere un proyecto

ALCALDESA DE LA COMUNA, muchas gracias concejal Unión, importante información es la que nos provee, sería importante que usted tome contacto ya que maneja esta importante información con nuestro Administrador Municipal, se la pueda compartir para que nuestro equipo de emergencia vaya trabajando pronto una estructuración de proyectos de este tipo.

CONCEJAL JUAN UNION BARRIENTOS, de todas maneras Alcaldesa, para que Don Jorge este en conocimiento se abre el 16 de agosto hasta el 16 de septiembre, tenemos plazo para presentar el proyecto es a través de una Junta de Vecinos la postulación, voy a conseguir la información y se la hare llegar a Don Jorge.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, de acuerdo a la carta denuncia que se recibió y no se dio lectura, es en base a que en reunión ordinaria de concejo municipal del 28.07.2021 que hacía referencia a una oficina municipal, se hará el mismo procedimiento, es decir, se derivara al Jefe de Departamento que corresponda para en una próxima reunión poder contar con ambas versiones.

ALCALDESA DE LA COMUNA, gracias señora Ana María, evidentemente por el resguardo de la intimidad y la vida privada de los funcionarios se va a seguir el mismo parámetro que se siguió con la oficina de Ocadis en la reunión anterior, sin perjuicio de eso, la oficina y profesionales aludidos van a ser notificados de esta situación para que se evalúe por la jefatura correspondiente, y se les comparta la información a los señores concejales.





SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura a carta enviada por la Asociación de Municipios de los Ríos

“De mi consideración

Me dirijo muy respetuosamente muy respetuosamente a Ud., y considerando que la Asociación de Municipalidades de la Región de Los Ríos, debe realizar cambio de Directiva por vencer esta en el mes de julio y la mayoría del directorio no tiene la calidad de Alcalde, es que debemos llamar a asamblea en este mes.

De acuerdo a los estatutos que nos rigen éste está integrado por cuatro alcaldes y cumplen las funciones de Presidente, Vicepresidente, Secretario General y Tesorero, más tres concejales Directores.

Debido a la situación de pandemia por la que estamos pasando, tanto la Asamblea como futuras reuniones deberán hacerse vía Zoom, por lo que solicito a Ud., en su reunión de concejo, se elija un concejal para postular al cargo en el Directorio. Una vez teniendo los doce postulantes se hará una reunión telemática para que aquellos elijan su representante.

Agradeciendo vuestra disposición, quedamos atentos a sus comentarios.

Sin otro particular, le saluda muy cordialmente,

Erica Yáñez García

Secretaria Ejecutiva”

ALCALDESA DE LA COMUNA, muchas gracias por la lectura de la misiva en cuestión, como ustedes bien saben señores concejales los municipios tienen dos asociaciones importantes con presencia a nivel nacional y una de ellas es la Asociación de Municipios de Los Ríos. Nos reunimos como alcaldes y alcaldesas y se convocó a sesión al efecto el jueves antepasado, la que fue de carácter telemático, se pudo dirimir la directiva a nivel regional en dicha instancia la directiva regional quedó compuesta por la Presidencia por la alcaldesa de la Comuna de Valdivia, la Vicepresidencia quedó en manos de nuestro municipio representada por quien les habla, luego en representación de Tesorero la comuna de Máfil, y también la Comuna de Lanco en lo que es secretario con Don Aldo Retamal, ahora bien, falta que se pueda elegir los representantes a nivel de los concejales, para lo cual nosotros debemos elegir a un representante de nuestro municipio que va ir a la votación, por así decirlo entre los 12 de las otras 11 comunas restantes a la nuestra. Es importante que hoy día nosotros elijamos a nuestro representante, para esta importante instancia de elección y de participación como



municipio a nivel regional, no sé si alguien de ustedes se propone como postulante para esta votación o postulan a un colega.

CONCEJAL JUAN UNION BARRIENTOS, alcaldesa, por supuesto si mis colegas así lo deciden y por los años de experiencia, y los años que he sido concejal, yo me propongo para esa responsabilidad, siempre y cuando los colegas concejales estén de acuerdo.

ALCALDESA DE LA COMUNA, gracias Don Juan entonces tendríamos una auto propuesta del Sr. Unión

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA, en la misma línea del concejal Unión, estoy disponible para que se pueda elegir entre una u otra opción entre los colegas

ALCALDESA DE LA COMUNA, muchas gracias por el compromiso concejal Rosas, alguien más colegas concejales que quiera participar de esta instancia, para generar una votación entre nosotros y discernir, ya tenemos al menos dos candidatos el Señor Juan Unión Barrientos y el Señor Javier Rosas Bobadilla.

CONCEJAL MIGUEL PEREZ VIDAL, alcaldesa yo también quisiera colocar mi nombre disposición, si es que los colegas concejales también disponen de participar de dicha instancia

CONCEJAL VANCE MONTECINOS GUZMÁN, yo también estaría disponible para asumir esa responsabilidad señorita alcaldesa.

ALCALDESA DE LA COMUNA, Don Daniel y Don Luis no se manifiestan no se proponen para esta elección

CONCEJAL DANIEL QUEZADA PÉREZ, no señorita alcaldesa

CONCEJAL LUIS REYES ALVAREZ, tampoco señorita alcaldesa

ALCALDESA DE LA COMUNA, se procede a la votación a mano alzada por favor, por el Concejal Juan Union Barrientos su mano se alzó por él, por el concejal Rosas hay tres votos, está el Sr Quezada, Rosas y Reyes, por el concejal Pérez Vidal veo su mano física concejal, por el concejal Vance Montecinos su mano alzada, y el voto de la alcaldesa es por la abstención porque debo ser una buena madre con mis seis colegas.



Agradecemos a Don Javier Rosas Bobadilla cuyo nombre se eleva entonces a esta instancia importante de participación a nivel regional, haciendo el alcance que entra a competir con los otros 11 concejales de las otras comunas, así es que preparamos el oficio señora Ana María para poder hacer esta derivación, gracias concejales.

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA, primero agradecer la disposición que tuvieron mis colegas para esta oportunidad, y agradecer a mis colegas Reyes y Quezada por el apoyo manifestado.

ALCALDESA DE LA COMUNA, comentar que a nivel rural tenemos un problema que se está suscitando por la tución de algunos cementerios, ello ha motivado a que las comunidades rurales de manera organizada propiciaron una reunión el día de hoy, la semana pasada en reunión de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos que fue convocada y nos invitaron como Administración Municipal nos hicieron el alcance de poder participar en esta reunión, lo cual yo siento que es vital y que nos ataña a todos como concejo municipal porque a todos de alguna u otra manera nos ha llegado esta inquietud que viene latente por bastante tiempo, a lo cual yo me adelanto un poco pensando en el bien superior que existe, y también pensando que ustedes están en el mismo sentido orientados, y les dije que no cambien la fecha de la reunión y que nosotros íbamos a tratar de participar como concejo municipal, para lo cual se les informó vía WhatsApp a los 5 colegas que están y Doña Agueda fue mandatada para que vía correo electrónico le informe al concejal Reyes que no utiliza WhatsApp para efectos de notificación, que va haber un móvil disponible hoy día para poder salir al sector rural y participar de esta importante reunión que agrupa no sólo a una comunidad, sino que son varias las que se dieron cita para hoy día a las 17:30 horas. Entonces yo les quería solicitar respetuosamente a ustedes que nuestros puntos varios los dejáramos pospuestos para la próxima reunión de concejo municipal, en virtud del tiempo para poder desplazarnos hasta el sector de Champulli. ¿Les parece bien? están de acuerdo, o alguien se manifiesta en contra de esta moción.

CONCEJAL LUIS REYES ALVAREZ, alcaldesa me parece muy bien y oportuna la reunión, así que encuentro absolutamente prudente que los varios puedan posponerse. Solo una acotación alcaldesa, yo me voy a disculpar no quiero polemizar por el tema del correo, pero el mail no me llegó yo me entere recién cuando



secretaría me envió por WhatsApp una invitación, así que yo había asumido un compromiso anteriormente, razón por la cual no voy a poder asistir.

ALCALDESA DE LA COMUNA, que bueno que lo hace presente, sin embargo, es importante comentarle que Doña Agueda se coordina con la señorita Andrea, a lo mejor por eso se suscitó de esa manera.

Colegas, otra cosa importante es que ustedes lleguen a la reunión sabiendo que quien les habla como alcaldesa le solicitó vía oficio a Dirección de Administración y Finanzas que es el ente hasta el día de hoy que está a cargo de la administración de los cementerios, un levantamiento de información respecto de todos los cementerios de la Comuna, los que son tuición nuestra y los que no, así como también el estado mantención y conservación de los mismos, no quiero que nos encuentre el primero de noviembre a la vuelta de la esquina y nos encontremos con que nuestros campos santos están en mal estado, en deterioro o que no tenemos tuición sobre ellos, así que todos los aspectos jurídicos, técnicos, y objetivos van a ser análisis de un informe que se le pidió a la dirección correspondiente.

CONCEJAL JUAN UNION BARRIENTOS, en relación a los cementerios, ¿están incluidos los cementerios mapuches?

ALCALDESA DE LA COMUNA, se le solicitó un levantamiento de toda la información referente a cementerios así que deberían estar incluidos

CONCEJAL JUAN UNION BARRIENTOS, hago esta acotación alcaldesa, porque hay varios cementerios mapuches que están en terrenos privados el caso de Cun Cun y Nolguehue.



TERCER PUNTO DE TABLA

SOLICITUD DE APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°03 DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.

ALCALDESA DE LA COMUNA, se encuentra presente en sala virtual la Señora Carmen Pezo del área de Finanzas del Departamento de Educación Municipal.

JEFA FINANZAS DAEM, aquí estoy con Mariana para presentar nuestra tercera modificación presupuestaria, la cual fue remitida al Municipio a través del oficio N° 278 por mayores ingresos, en virtud de la ley N°20159 Ley de anticipo de subvención para retiro de colega Señor Fernando Neira por un monto de \$23.218.000.

MODIFICACION N° 3

Modificación Presupuestaria Departamento Administrativo de Educación Municipal Por mayores ingresos al 22/06/2021 por concepto anticipo de subvención y aporte extraordinarios para docente en retiro (Ley 20.159).

1) POR MAYORES INGRESOS SUBV. NORMAL (M\$)

Sub titulo	Item	Denominación	Ppto. Vigente	Variación	Vigente		
0	5	0	3	De otras entidades publicas	11.036.946	23.218	11.060.164
				Total		23.218	

AUMENTAN CUENTAS DE GASTOS (M\$)

Sub titulo	Item	Denominación	Ppto. Vigente	Variación	Vigente		
2	3	0	1	Prestaciones previsionales	289.846	23.218	313.064
				Total		23.218	

Se adjunta ingreso contable 92 de Anticipos de Subvención para docente.



CARMEN GLORIA PEZO VELASQUEZ
JEFA DE FINANZAS



LUIS ALBERTO REYES FARIAS
DIRECTOR DAEM

RIO BUENO, 22 julio 2021



ALCALDESA DE LA COMUNA, gracias señora Carmen. Señores concejales queda abierta la mesa para dudas o consultas, aunque fue bastante clara la presentación de nuestra profesional.

CONCEJAL JAVIER ROSAS BOBADILLA, solamente indicar si queda algún otro monto para ingresar por este concepto

JEFA FINANZAS DAEM, hasta el momento no, lo que si va a llegar es para los docentes que se pidió el acuerdo por anticipo de subvención, y los asistentes de la educación pero si no llega en octubre pasará la modificación para el próximo año en febrero o marzo.

CONCEJAL LUIS REYES ALVAREZ, solo agradecer el gran compromiso con la educación pública y particularmente con el colegio Colonia Diumen de Fernando Neira, realmente un gran Director, una gran comunidad que bien se merece con mucho orgullo pasar a retiro

ALCALDESA DE LA COMUNA, Sin más dudas ni consultas, se hace el llamado al Concejo Municipal para la votación respectiva.

SRES. CONCEJO MUNICIPAL, aprueban por unanimidad



CUARTO PUNTO DE TABLA

PRESENTACIÓN COMITÉ DE MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE VIVIENDA RÍO MORRO DE RÍO BUENO.

ALCALDESA DE AL COMUNA, agradecer a la dirigente de vasta trayectoria en el ámbito dirigenal, Doña Inés Márquez, quien está también presente en sala virtual para comentarnos acerca de los importantes proyectos que a través del comité de vivienda Rio Morro se están llevando para el desarrollo de nuestra comuna, y bienestar de nuestros vecinos. Señora Inés tiene la palabra.

PRESIDENTA COMITÉ RÍO MORRO, buenas tardes señorita alcaldesa y Concejo Municipal. Muchas gracias por su invitación, en este momento represento a 14 sectores rurales, y a varios sectores de la Comuna de Rio Bueno con los proyectos de vivienda.

Ahora queremos anunciar el Proyecto Fotovoltaico en el sector urbano y rural, que implica ahorro de electricidad. Ustedes como municipio, a través, de la oficina de vivienda nos podrían ayudar a canalizar la demanda de personas interesadas en postular.

Otro tipo de proyectos a los cuales se postula son Construcción en sitio propio y colectores solares.

Recientemente resultamos beneficiados con 50 colectores solares y en Futahuente, Curralhue Chico y Collico 32 familias se ganaron un proyecto de vivienda que va a ser mejoramiento térmico (cubierta, revestimientos y piso), y Mejoramiento Regular (reposición de puertas y ventanas), y panel de agua caliente asociado al calefón inteligente

Próximamente se va a postular en Mantilhue a 90 familias a proyectos de mejoramiento, cuyos propietarios en su gran mayoría son adultos mayores.

Como sugerencia, solicitar al municipio trabajar en equipo, que en las oficinas se les atienda con empatía a las personas, tener una respuesta más digna, todo ello para agilizar los trámites, y cuyo único objetivo es mejorar la calidad de vida de las personas, y que también se trabaje en equipo con las Comunidades Indígenas

También se agradece al compromiso de los dirigentes de toda nuestra Comuna.



CONCEJAL JAVIER ROSAS agradecer por todo el compromiso y la dedicación que ha tenido para con todos los Riobueninos, especialmente con los dirigentes del sector rural y urbano, y en su figura de dirigente felicitara todos los dirigentes que estuvieron en su día aniversario el 07 de agosto recién pasado. Muchas felicitaciones, gracias por el trabajo que está haciendo, y tengo una consulta que me hicieron en el sector rural, ¿se puede postular a paneles fotovoltaicos para sedes sociales?

PRESIDENTA COMITÉ RÍO MORRO, no, solo para viviendas, para sedes se puede postular a través de proyectos FRIL

CONCEJAL JUAN UNION BARRIENTOS, alcaldesa, primero que nada yo quiero felicitar a la Sra. Inés Márquez, y la escucho con bastante atención con la pasión que ella habla, y la cantidad de proyectos que ella ha conseguido en el tema vivienda, pero también alcaldesa tengo que ser sincero y franco de decir que a través de la oficina de vivienda en la municipalidad yo creo que varios concejales lo que recibimos son quejas de la mala atención que existe ahí, incluso hay una carta de reclamo que no se leyó hoy en el concejo municipal, una dirigente que lo hace por cariño, amor propio por mantener la esperanza de mejorar la calidad de vida de las personas. Nuestra oficina vivienda no está funcionando, yo le quisiera pedir a usted que haga una revisión profunda en esa oficina.

CONCEJAL VANCE MONTECINOS GUZMÁN, aprovechar este espacio básicamente para felicitarla, y sobre todo agradecer el trabajo que usted pone a disposición en forma gratuita por nuestra gente, eso cada vez me convence del valor que tienen los dirigentes y de la vida que entregan a la comuna en ese sentido. Esbozo de sus palabras que probablemente usted lo que hoy día quiere llevarse de este concejo es la mejor disponibilidad, en términos de generar trabajo de equipo, generar cohesión y por sobre todas las cosas, en términos que el municipio por intermedio de sus oficinas sea un aliado estratégico para el desarrollo de sus trámites, poder satisfacer esa necesidad que hoy día les convoca a nuestros ciudadanos. Dicho eso, la verdad en lo personal y como concejal, y una posición muy personal, creo que debemos hacernos cargo de generar las mejores condiciones para que ustedes como dirigentes con ese tremendo esfuerzo que ponen y por sobre



todo por el desafío que hacen por engrandecer la comuna. No nos queda más que sumarnos a lo que usted propone, espero y siento que es una posición que esta Administración quiere anteponer.

Por lo tanto, espero que de esta conversación y de su presentación salgan las mejores condiciones para que los servicios hoy día de la oficinas municipalizadas puedan estar a disposición de aquellas personas que están iniciando sus trámites, esperemos que con este concejo y esta Administración se pueda satisfacer esa necesidad, y podamos entender que nosotros como ente municipal lo primero que tenemos que ponernos es a buena disposición para poder ir en el desarrollo de la necesidades que tiene nuestra gente, yo lo valoro mucho y estoy muy agradecido de que usted haya tenido la oportunidad de estar con nosotros, porque usted es la imagen de muchos dirigentes que están invisibilizados, y que efectivamente tenemos que agradecerle todo el trabajo y el desarrollo que han hecho en post de esta comuna. Le deseo el mejor de los éxitos y espero que esta Administración ponga la mejor disposición para que pueda trabajar en forma muy satisfactoria, y poder tener cada vez más ciudadanos, y que se genere esa empatía que usted tanto necesita. Te enaltece no solo como dirigente, como persona, mujer y como madre, por supuesto.

CONCEJAL DANIEL QUEZADA PÉREZ, muchas gracias señora Inés, me sumo también a las felicitaciones por su trabajo, y lo quiero hacer desde el ámbito social ya que la verdad es quienes de alguna u otra medida hemos estado relacionados con la gente, hoy como concejal valoramos mucho el trabajo que usted está realizando hace tiempo, que es en terreno, que va en facilitar de no hacer tan largo el trámite, hacer todo de forma más rápida que es lo que necesitamos, sobre todo para gente del sector rural. Me sumo a las felicitaciones y por supuesto cuentas con el apoyo mío, estoy seguro del concejo y nuestra alcaldesa, y me sumo al saludo del día del dirigente que quizás estamos en deuda en poder haber celebrado y asumir un compromiso por parte de nosotros los concejales con cada dirigente. Sabemos de la gran labor lo esforzado que es y no reconocido, pero por parte del Concejo y quién le habla, estoy muy contento de tenerla acá, así que cuente con nosotros.

CONCEJAL MIGUEL PEREZ VIDAL, señora Inés, yo me sumo a las palabras de todos, la labor de dirigente nunca ha sido fácil hay que dejar de lado familia, laborales, y uno se ve envuelto en situaciones que no son de agradecimiento, como chilenos tenemos una cultura de pedir-pedir, y nunca detenernos para agradecer. Yo hago esta pausa y me detengo para agradecerle la labor que usted hace por los riobueninas y riobueninos,



tanto del sector urbano como el sector rural, y como dijo el concejal Montecinos, me sumo a sus palabras de poder aportar desde la concejalía, específicamente desde la presidencia de la Comisión de Urbanismo y Construcción, y desde ya la invito a que en la reunión que nosotros tengamos como comisión usted se pueda sumar, y pueda hablarnos de su trabajo para replicarlo en más lugares de nuestro querido Río Bueno, aun cuando no habrá Varios, agradecer por la cantidad de correspondencia que se leyó, agradezco que las comunidades vivas las envíen y sean leídas, ya que es muy importante.

ALCALDESA DE LA COMUNA, gracias concejal, me gusta ver como todos se expresan tan de buena manera, tan en una misma línea, eso habla muy bien de cada uno de ustedes. Estimados concejales, como también del trabajo que se quiere llevar como Administración Comunal con ustedes y para nuestro pueblo, que es quien nos ha elegido, así que le agradezco su compromiso, dedicación, y trabajo.

CONCEJAL LUIS REYES ALVAREZ, para no quedar fuera de todo el reconocimiento, comprendiendo que Inés tiene una larga trayectoria de compromiso comunitario y social, son muchos años que la conozco desde el punto de vista de la perseverancia familiar le ha tocado una vida muy dura, que le ha forjado un temple importante en lo que significa trabajar por los demás. Ese sentimiento de solidaridad sin duda es un gran ejemplo que yo quiero representar en Inés en este minuto, como todos lo han manifestado, invitarla a seguir trabajando, son muchas las familias que dependen de una ayuda de carácter solidaria o social. Felicidades Inés a seguir trabajando, orgullo como madre también, sobre tus hijas y destinar parte importante de tu tiempo a actividades comunitarias y solidarias. Sin duda te enaltece no solo como dirigente, como persona, mujer y como madre por supuesto.

ALCALDESA DE LA COMUNA, gracias concejal, quien también manifiesta su apreciación en la misma línea que los colegas anteriores. Querida Inés, solamente agradezco, reafirmar el compromiso y el trabajo mancomunado que como Administración y Concejo Municipal queremos realizar, no solamente con usted, sino que con cada uno de nuestros dirigentes, a quienes enviamos un cordial, afectuoso y agradecimiento infinito por construir cada día, y por querer de Río Bueno una ciudad mejor, más prospera, más digna, y con mejores condiciones para vivir, en la cual nuestros hijos, nuestros nietos, puedan tener un gran legado, no



solamente de infraestructura, sino social comunitario de valores y principios, que es algo que ustedes como dirigentes muy bien encarnan. Un gran abrazo muchas gracias querida Inés

PRESIDENTA COMITÉ RÍO MORRO, agradecer a todos enormemente sus palabras, me quedo con el cariño y el respeto, llevo 15 años como dirigente, agradecer la invitación.

ALCALDESA DE LA COMUNA, dado el acuerdo inicial que tomamos de manera unánime de dejar Puntos Varios para la próxima reunión para concurrir a la reunión en el sector de Champulli, se da por terminada la reunión a las 15:56 horas.

PÁGINA
INUTILIZADA